

Expediente N° 21715/16-FCE.y E.

universidad nacional de rosario **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**Rosario, 15 de marzo de 2016

BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

VISTO: La propuesta efectuada sobre la "Comisión de Ética de la Investigación" elevada por la señora Decana.

CONSIDERANDO: Que la misma debe cumplir con lo requerido en el artículo 5to. del Reglamento de la Comisión de Ética en la Investigación

Que este Cuerpo, debe designar a los integrantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º del Anexo Único de la Resolución nº 19097-C.D. y su modificatoria nº 19996-C.D.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO RESUELVE:

ARTICULO 1° - Designar a la **COMISIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN**, con los integrantes que a continuación se mencionan, en los cargos que se indican, por el término de cuatro años a partir del 20-03-2016:

RUBEN O. GONZÁLEZ Secretario - Consejo Directivo

Presidente:

Dr. José María MALGIOGLIO

Vocales:

- Mag. Marisa Andrea PAROLIN
- Mag. Diana SUARDI
- Lic. Hernán LAPELLE
- Est. Sara María ALSINA
- Abog. Carlos Manuel ALETTA DE SYLVAS
- Cont. Carlos María VITTA

ARTICULO 2º - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCION Nº 24754-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA Decana Pte. Consejo Directivo

M. H. SUSANA FERNANDEZ Directora General de Administración